



ACTA N° 611

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 25 días del mes de marzo de 2014 , siendo las 13.00 hs, se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Cr Mario Eidenson, Mg Cristina Lagier, Esp. Analía Goenaga, Dr Gastón Milanesi, Cr Javier Lorda y Cr Néstor Omar Fernández, por el claustro de profesores; Cr. Carlos Ferreira, Dra Fernanda Villarreal, por el claustro de auxiliares, y por el claustro de alumnos: Barsellini Estefanía y Sofía Schefer. Preside la reunión la Decana Mg Regina Durán y la secretaria a cargo de la Mg. Diana Albanese en carácter de Secretaria Académica. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente Orden del día:

Departamento de Ciencias de la Administración Reunión Consejo Departamental

Día 25 de marzo de 2014 a las 13 hs

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta N° 610
2. Solicitud de prórroga en el cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple en la asignatura "Psicosociología de las Organizaciones" ocupado por el Lic. Julián Salvador.
3. Solicitud de prórroga en el cargo de Asistente de Docencia A, dedicación simple en la asignatura "Auditoría" ocupado por el Cr Ángel Agustín Argañaraz
4. Solicitud de prórroga en el cargo de Ayudante de Docencia B, dedicación simple en la asignatura "Práctica Profesional Integradora" ocupado por Juan Ignacio Sánchez
5. Solicitud presentada por la Prof. Lucrecia Boland para considerar la posibilidad de hacer un llamado a concurso de Profesor Adjunto, dedicación simple en la asignatura "Introducción a la Administración" con la finalidad de promover a la Lic. Fernanda Carro.
6. Solicitud de designación interina de un asistente dedicación simple y propuesta de asignación complementaria equivalente a un cargo de ayudante A, designación simple en la asignatura "Fundamentos de las Ciencias de la Administración" durante el primer cuatrimestre 2014
7. Solicitud de asignación complementaria mensual de \$ 2.400 desde marzo a diciembre de 2014 para la Mg Cristina Lagier para desempeñarse como coordinadora del Proyecto "Observatorio Social y de Desarrollo Humano de la UNS", bajo la dirección del Abogado Claudio Carucci.



8. Solicitud de rectificación del acta de cursado 2013 de la asignatura "Actuación Profesional Laboral y Previsional" en la cual el alumno LEUENBERGER Federico LU 96088 figura como desaprobado cuando debe figurar como aprobado.
9. Solicitud de anulación de las Res.741/13 740/13, asignatura Actuación Profesional Laboral y Previsional.
10. Rectificar la Res. CDCA 026/2013. Se otorga equivalencia automática entre las asignaturas Fundamentos de las Ciencias de la Administración, código 1605 e Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales, código 4757 y viceversa.
11. Propuesta de pautas para el desarrollo de la PPS para la carrera Tecnico Superior en en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias, presentada por la Comisión Curricular de la carrera
12. Informe Comisión Curricular Licenciatura en Administración: visto el informe de comisión se sugiere: a) otorgar equivalencia solicitada por GUGLIELMETTI Leonardo, LU 105032 entre las asignaturas Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales y Fundamentos y Fundamentos de las Ciencias de la Administración b) aprobar el programa de la asignatura Comercialización LA 2014
13. Informe de Comisión Curricular de Contador Público. Se sugiere: a) Otorgar equivalencia solicitada por el alumno TORRES Jonatan LU 81678 b) Otorgar equivalencia supeditada solicitada por GALEOTTI Giannina Antonela LU 92859

INFORMES DE COMISIÓN

COMISIÓN DE PPS

Visto el Informe de Comisión se sugiere dar por cumplida la PPS al alumno ARGAÑA Ignacio LU 67652

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

Visto el informe de comisión se sugiere: a) NO dar lugar a la solicitud de reincorporación en planes no vigentes presentada por el alumno GUARCO Pablo LU 68006, b) dar lugar al pedido de reincorporación en planes no vigentes presentada por el alumno PENSADO María Florencia LU 82835, c) NO dar lugar a la solicitud de excepción a equivalencias presentado por MEIER Leonela LU 105867; d) No tratar las solicitudes de los alumnos POCOCK Evelin y MALMORIA Paola por no estar vencido el plazo correspondiente.

INFORMES DE DIRECCIÓN

- En uso de la palabra, la Decana comunica que el pasado 20 de marzo se produjo el fallecimiento del Profesor Consulto, Contador Público Julio Norberto Filippini quien fuera



profesor Titular de Contabilidad General y Contabilidad II entre 1956 y 1995 de esta imodad académica en la cual inició y desarrolló toda su carrera académica. En 1996 fue designado Profesor Consulto (Res. CSU-0257/1996) en reconocimiento a su larga trayectoria en el campo de su especialidad. Ocupó el cargo de Secretario General Académico, Asesor del Rectorado y Jefe de la Sección Orientación y Asesoramiento Vocacional de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UNS. Se realiza un minuto de silencio en la memoria del Profesor Filippini.

- Asimismo informa la Decana que se llevó a cabo con éxito la defensa de la tesis del Cr Agustín Argañaráz obteniendo el título de Doctor en Administración.
- La señora Decana informa que se ha recibido del CPCECABA el detalle de cursos a dictarse durante el corriente año y que se procederá a su difusión entre los docentes del Departamento.

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Puesta a consideración se aprueba por unanimidad el Acta N° 610

Punto 2. Se resuelve prorrogar la designación del Lic. Julián Salvador en el cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple en la asignatura "Psicosociología de las Organizaciones" por un año o hasta la sustanciación del concurso lo que fuere anterior.

Punto 3. Se resuelve prorrogar la designación del Cr Ángel Agustín Argañaráz en el cargo de Asistente de Docencia A, dedicación simple en la asignatura "Auditoría" por un año o hasta la sustanciación del concurso lo que fuere anterior.

Punto 4. Se resuelve prorrogar la designación del señor Juan Ignacio Sánchez en el cargo de Ayudante de Docencia B, dedicación simple en la asignatura "Práctica Profesional Integradora".

Punto 5. Se pone en conocimiento de los señores Consejeros la solicitud presentada por la Prof. Lucrecia Boland para considerar la posibilidad de hacer un llamado a concurso de Profesor Adjunto, dedicación simple en la asignatura "Introducción a la Administración" con la finalidad de promover a la Lic. Fernanda Carro. Luego de deliberar los Consejeros deciden por unanimidad no hacer lugar al pedido dado que la comisión de la materia mencionada está conformada por un profesor adjunto dedicación exclusiva, un asistente y tres (3) ayudantes, acorde a la cantidad de alumnos promedio de los últimos años. Asimismo se manifiesta que las promociones de la planta docente se evalúan de manera integral de acuerdo a las necesidades de las carreras y la disponibilidad de los recursos, destacando la relevancia de la capacitación de los docentes y su pertinencia en relación a la asignatura a la cual ha concursado.

Punto 6. Considerando que el plantel docente de la materia "Fundamentos de las Ciencias de la Administración" se ha visto disminuido y que la misma se dicta en el presente cuatrimestre, este



Consejo resuelve otorgar una asignación complementaria para cumplir funciones de asistente, dedicación simple a la Dra Carmen Cincunegui y otorgar una asignación complementaria equivalente a un cargo de ayudante A, designación simple a la Lic. Guillermina Anderson, en ambos casos para el primer cuatrimestre 2014

Punto 7. Se resuelve avalar la designación de la Mg Cristina Lagier para desempeñarse como coordinadora del Proyecto "Observatorio Social y de Desarrollo Humano de la UNS", bajo la dirección del Abogado Claudio Carucci percibiendo una asignación complementaria mensual de \$ 2.400 desde marzo a diciembre de 2014.

Punto 8. Se aprueba la rectificación del acta de cursado 2013 de la asignatura "Actuación Profesional Laboral y Previsional" en la cual el alumno LEUENBERGER Federico LU 96088 figura como desaprobado cuando debe figurar como aprobado.

Punto 9. Se resuelve anular las Res.741/13 740/13, asignatura Actuación Profesional Laboral y Previsional.

Punto 10. Los señores consejeros resuelven Rectificar la Res. CDCA 026/2013 y otorgar equivalencia automática entre las asignaturas Fundamentos de las Ciencias de la Administración, código 1605 e Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales, código 4757 y viceversa.

Punto 11. Visto la propuesta de pautas para el desarrollo de la Práctica Profesional presentada por la Comisión Curricular de la carrera Técnico Superior en en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias, este Consejo resuelve no aprobar las mismas por no adecuarse, en algunos aspectos a las disposiciones del plan de estudios de la carrera y al objetivo de esta actividad curricular. Se decide además ampliar las pautas mínimas establecidas en el plan de estudios y publicarlas en la página web del Departamento.

Punto 12. Visto el Informe Comisión Curricular Licenciatura en Administración el Consejo Resuelve
a) otorgar equivalencia solicitada por GUGLIELMETTI Leonardo, LU 105032 entre las asignaturas Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales y Fundamentos de las Ciencias de la Administración
b) aprobar el programa de la asignatura Comercialización LA 2014

Punto 13. Visto el Informe de Comisión Curricular de Contador Público, el Consejo resuelve a)
Otorgar equivalencia solicitada por el alumno TORRES Jonatan LU 81678 b) Otorgar equivalencia supeditada solicitada por GALEOTTI Giannina Antonela LU 92859

INFORMES DE COMISIÓN

COMISIÓN DE PPS

Visto el Informe de Comisión se aprueba el cumplimiento de la Práctica Profesional Supervisada al alumno ARGAÑA Ignacio LU 67652

COMISIÓN DE ENSEÑANZA



Visto el informe de comisión se Resuelve a) NO dar lugar a la solicitud de reincorporación en planes no vigentes presentada por el alumno GUARCO Pablo LU 68006, b) dar lugar al pedido de reincorporación en planes no vigentes presentada por el alumno PENSADO María Florencia LU 82835, c) NO dar lugar a la solicitud de excepción a equivalencias presentado por MEIER Leonela LU 105867; d) No tratar las solicitudes de los alumnos POCOCK Evelin y MALMORIA Paola por no estar vencido el plazo correspondiente.

Tratamiento sobre tabla

- El Consejo resuelve Avalar el convenio marco de Práctica Profesional Supervisada entre el Estudio Contable Mirta Susana Colomina y la UNS